

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

**Seminario Electivo no Permanente
"Violencia en contexto familiar desde la perspectiva ecosistémica"**

DOCENTE A CARGO: Julia Córdoba

AÑO LECTIVO: 2020

CARGA HORARIA: semestral (60 hs.)

CORRELATIVAS: Psicología Clínica aprobada al momento de la inscripción

CUPO: 120 (ciento veinte) estudiantes

RESUMEN

Este seminario es una propuesta para alumnos de los últimos tramos de la formación de grado interesados en el problema de la violencia desde la perspectiva eco-sistémica. Los postulados teóricos en la actualidad ponen atención en lo relacional y se centran cada vez más en los ejes nodales de las familias y sus miembros; una perspectiva imprescindible para evitar caer en un relativismo que es incompatible en el mundo posmoderno, tanto en el campo de las ciencias como el campo de la clínica.

La investigación de problemas complejos como la violencia que ocurre hacia dentro de los entornos familiares o dentro de la pareja, con reflejo en las dinámicas sociales; obliga a buscar mecanismos de observación, análisis y construcción de estrategias capaces de explicar acontecimientos ya sucedidos y de anticipar escenarios futuros. No es suficiente saber que existe —lo relacionalll, que es obvio, sino que hay que trabajar con los sistemas relacionales.

El objetivo de este seminario es comprender desde una perspectiva relacional, ecosistémica y en términos de complejidad; las dinámicas interaccionales violentas que ocurren en los contextos familiares.

La propuesta está organizada en cuatro módulos que se estructuran en niveles de abstracción creciente desde las bases epistemológicas del paradigma de la complejidad aplicado a la comprensión de las familias con transacción violenta y al campo de la terapia familiar; para luego reconocer las bases relacionales que develan patrones relacionales normativos que se vinculan permitiendo comprender estas problemáticas que provocan malestar y sufrimiento psíquico a las personas. Finalmente se presenta un módulo que releva la importancia que los terapeutas sistémicos le dan a la formación y al entrenamiento para el desarrollo de las prácticas clínicas. Cada módulo se despliega en ejes temáticos que buscan estimular el proceso reflexivo que van superando niveles de complejidad para colocarnos en nuevos posicionamientos epistemológicos y pragmáticos frente al problema de estudio.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Los postulados teóricos en la actualidad ponen atención en lo relacional y se centran cada vez más en los ejes nodales de las familias y sus miembros; una perspectiva imprescindible para evitar caer en un relativismo que es incompatible en el mundo posmoderno, tanto en el campo de las ciencias, como el campo de la clínica.

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

La investigación de problemas complejos como la violencia que ocurre dentro de los entornos familiares o dentro de la pareja, con reflejo en las dinámicas sociales; obliga a buscar mecanismos de observación, análisis y construcción de estrategias capaces de explicar acontecimientos ya sucedidos y de anticipar escenarios futuros. No es suficiente saber que existe y mirar —lo relacionalll, que es obvio, sino que hay que trabajar con los sistemas relacionales.

La epistemología compleja, en campos del conocimiento del comportamiento humano; se concentra en la subjetividad, la incertidumbre, la relativización de una única realidad cognoscible, la circularidad, el conflicto, la inclusión del observador en el fenómeno que se observa; ponderando esos principios para organizar las intervenciones y poder pasar a nuevas realidades co-construidas.

Hay que pensar que la violencia es un fenómeno que se presenta como expresión del comportamiento humano que emerge en ámbitos emocionales específicos y que están sostenidos en creencias cuyos contenidos hacen daño y destruyen al otro en su condición de ser vivo y humano. Así, los trabajadores de la salud que abordan las transacciones violentas se enfrentan a intercambios relacionales de los que no se puede estar afuera; están adentro desde el momento que las personas afectadas se colocan ante su mirada y les resuenan emociones (Córdoba, 2008).

El objetivo de este seminario es comprender desde una perspectiva relacional, ecosistémica y compleja; las dinámicas interaccionales violentas que ocurren en contextos familiares.

Cristina Ravazzola (1997) afirma que las estructuras sociales están —reedificadasll y consolidadas favoreciendo la posición del hombre y justifican abusos de poder; en muchas ocasiones las propias mujeres están educadas para ser incondicionales y tienen muy difícil la salida de los circuitos de la violencia si no cuentan con operadores sociales muy potentes. Los escenarios están mantenidos por las estructuras psicosociales que pueden favorecer diversas explicaciones y/o justificaciones de la propia violencia ejercida o padecida. No por casualidad el modelo estructural de terapia familiar ha sido uno de los más utilizados para el tratamiento de familias multiproblemáticas en las que la estructura disfuncional favorecía con frecuencia la aparición de la violencia. Tal como lo demuestra Minuchin a lo largo de su obra, la familia tiene una estructura, realiza determinadas funciones y favorece determinados tipos de relación. Los extremos de severidad como de permisividad severa tienen efectos negativos en las posibilidades de desarrollo, la implementación de reglas o normas es una situación crítica en la crianza; los adultos deben disponer de lazos afectivos con actitud y disposición, ser capaces de transmitirle aceptación, apoyo y clima emocional donde sea posible la expresión de emociones y afectos. (Barudy y Dantagnan 2005 p. 64)

La familia como una institución que ha persistido a lo largo del tiempo, muestra una historia de transformaciones muy importantes, especialmente en su estructura, sin las cuales seguramente no habría superado diversas crisis históricas. La complejidad de las nuevas estructuras, se han diversificado presentándose en nuevos tipos de familias con distintas problemáticas de diversa complejidad. Algunas, como la violencia en contexto

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

familiar, que no es un fenómeno novedoso porque existe desde tiempo remoto debido al dominio de las estructuras patriarcales; han tenido mayor visibilización por las consecuencias o efectos sociales que provoca.

Consecuentemente la violencia como problema social aportado por las nuevas familias es a su vez nueva por tanta diversidad estructural y se hace necesario profundizar sobre ello buscando corregirlo; lo que exige que las instituciones dispongan todos los medios para componer, reparar, resarcir o compensar este problema social.

A la luz de los resultados, el abordaje de la violencia como problema emergente compromete un cambio de enfoques teóricos tradicionales hacia la inclusión de otros —nuevos factoresll, para el conocimiento e incidencia en las problemáticas de emergencia en psicología incluyendo métodos de amplio espectro y calidad que proporcionen confianza por los hallazgos presentados en la literatura científica.

La terapia sistémica considera como —personajes" de los contextos de la violencia no solo al agresor, sino también al agredido, a las familias de ambos, a los hijos, a la familia extensa, los sistemas sociales, el sistema judicial, etc. Todos los miembros de la familia están presentes en el escenario de la violencia con diversos papeles (maltratador, víctima, espectador) que inician, precipitan, mantienen o aumentan el nivel de violencia y a la vez lo sufren de manera diferenciada.

En ese sentido hay que re-evaluar la confianza asignada al —controlll porque la complejidad de las relaciones van más allá de la novela de buenos y malos. El control debe estar inscripto en sistemas de más complejidad, que son los terapéuticos. (Linares, 2003, 2010,2012)

Desde una explicación sistémica, partiendo que no reconoce al individuo como ser aislado sino sujeto en relación; la pauta violenta es producto de la recursividad operacional del proceso interpersonal e intrafamiliar que a través de patrones de crianza, mitos familiares, sistemas de creencia, la cultura familiar, patrones socionormativos que toman forman en los cotidianos intercambios comunicacionales (mensaje digital y analógico), naturalizan un modo interaccional y su naturalización en el paso de los ciclos de la vida familiar define patrones de comportamientos familiares. Esto no significa simplificar en una explicación que fundamente la existencia de patologías familiares, porque los síntomas son de expresión individual; lo que hay son disfunciones familiares subyacentes con repercusión en transformaciones de las mitologías familiares y las narrativas individuales. Pero hablar de disfunciones familiares, no implica que la familia sea la causa fundamental del problema de la violencia, si bien es cierto que no aparecen interacciones violentas en cualquier familia. No existe un prototipo de familia violenta aunque, los límites poco definidos, las coaliciones, las dificultades de comunicación y negociación, las jerarquías de poder incongruentes, la inexpresiva o tímidas manifestaciones de afectos entre otros, suelen ser elementos muy comunes.

En este sentido es posible la afirmación que ninguna violencia comienza como tal; sino que es el despliegue de comportamientos previos, que en muchas veces no estuvo advertido a tiempo para implementar estrategias que modifiquen esos comportamientos resolviendo la situación. La violencia desde un punto de vista sistémico será un signo de

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

dificultades estructurales y/o funcionales que producen tensiones relacionales al mismo tiempo no debe soslayarse la importancia del papel de la transmisión generacional de la violencia (Canevaro y Garrido 1995).

En los desarrollos en terapia familiar de las últimas décadas y de manera especial, en el contexto de la violencia familiar, se ha producido una ampliación de los enfoques transgeneracionales. La transmisión de la violencia de generación en generación, como patrón interaccional, ocurre a través del aprendizaje social; por ello la utilización de formatos trigeneracionales supone la recuperación de la historia de las familias; y se necesitan para el tratamiento de la violencia ya que puede facilitar la recuperación de los episodios de violencia y se convierte en un recurso amplio que muestran cómo la familia iniciaron el trato violento.

Necesariamente se debe reconocer la existencia del problema para pensar la solución; usando herramientas diferentes a las que operaron para la construcción del problema. Es decir, reconocer la importancia de lo que significa enfrentar el problema, definir posiciones e intereses, plantear ideas y soluciones equitativas preservando cooperativamente a todos los miembros de los conflictos; adultos y niños o adolescentes.

Los determinantes sociales y el trato son variables que se presentan para determinar los comportamientos violentos. Ya sabemos que en las dinámicas de funcionamiento y en la estructura del sistema pueden ser determinantes de influencias adversas; especialmente cuando se presenta un clima de tensión y de conflictos dominando una relación de agresividad: conflictos conyugales, prácticas de crianza peligrosas, afectos negativos, castigos emocionales, descalificación de logros, prácticas de abusos o negligencias, agresiones sexuales a infantes, problemáticas paterno-filiales, disciplinas parentales y docentes inadecuadas por el exceso de órdenes, críticas, instrucciones o lo opuesto que sería escasa atención a las necesidades de las personas y de sus desarrollos.

Maturana (2007) afirma que somos criaturas amorosas y que enfermamos cuando el amor se nos interfiere; a ello le suma su pensamiento el Dr. Linares (2012) afirmando que somos productos de la civilización y de su complejidad, donde amor y poder se entrecruzan en bucles infinitos y enriquecen las relaciones humanas de forma difícilmente renunciable. Reconociendo que somos criaturas primariamente amorosas y secundariamente maltratantes (y maltratadas) y como resultado del maltrato, enfermamos.

En el campo de las ciencias sociales, el amor como concepto y experiencia relacional no tiene una valoración empírica; pero cuando se lo entiende como fenómeno relacional complejo que incorpora elementos cognitivos, pragmáticos integrados por componentes emocionales. La complejidad relacional (nutrición relacional) entreteje los componentes para consolidar un pensar, un sentir y un hacer amorosos que nutre a la persona humana. (Linares, 2012,2015).

El análisis sistémico de los circuitos de la violencia reconoce los componentes cognitivos, emotivos y conductuales, y atiende de manera especial a la pragmática de la comunicación que favorece el estudio detallado de las interacciones en el aquí y ahora del núcleo conyugal y/o familiar. El análisis de qué hace cada cual en los momentos previos a

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

la violencia y cuando ésta surge, cómo cada personaje interacciona con los otros, y qué consecuencias tiene en los participantes, ofrece un panorama amplio de las relaciones dentro y fuera del sistema familiar. De esta forma se evitan los sesgos previos en los que cada personaje parecía actuar por su propia cuenta y riesgo.

Asumiendo la complejidad del problema podemos argumentar que la violencia es una pauta relacional disfuncional que involucra los miembros de una relación que genera sufrimientos y perturba la salud mental de las personas y las comunidades.

Creemos que los modelos sistémicos han facilitado una lectura más completa de todos los personajes que participan con diferentes grados de implicación en el proceso de la violencia familiar. Independientemente del tema de la diversa responsabilidad en los actos violentos, el escenario de la violencia cuenta con personajes que infligen, padecen y/o observan la violencia.

Las explicaciones no deben ser excluyentes, sino más bien complementarias y por supuesto, no se deben tomar como justificaciones para mantener una postura de neutralidad y pasividad en un tema que requiere la intervención de todos los colectivos sociales.

El paradigma eco-sistémico advierte que la complejidad de los problemas que tienen una implicancia directa en efectos sociales, exige un cabal conocimiento sintomatológico, como organizador de miradas más amplias e integrales que garanticen a la luz de la evidencia científica el éxito en cuanto a intervenciones en diversos niveles: promoción de la salud, prevención de la enfermedad e inclusive rehabilitación; poniendo especial atención en demostrar consistentemente que las intervenciones provean cambios duraderos y beneficios significativos para la salud integral de las personas y las comunidades. Esto requiere ampliar el perfil profesional de lo exclusivamente clínico a los territorios sociales, reagrupando los saberes en el campo de la salud.

En la década última hemos tenido muchos avances en el abordaje de la violencia y se ha cosechado logros. En los servicios de salud se reconoce el problema al superar la mirada sobre las lesiones físicas; mirando con más atención los efectos psicológicos; los equipos de salud y de salud mental que trabajan en este tema obtienen mayor respeto y mejor trato, se obtienen mejores recursos y se logran mejores coordinaciones intersectoriales en cuanto a competencias y responsabilidades; lo que abre un campo más propicio para la atención de las personas afectadas.

No obstante y fuera de toda discusión, se reconoce que — la's violencia'sll es hoy un problema endémico; con expresión posible en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

El paradigma de la complejidad en el enfoque de derechos impone como exigencia, salir de diagnósticos y ser proactivos en la disposición a cambiar las cosas, abandonar la insistencia por mirar lo que no hay, lo que no está (paradigma de enfermedad) porque la propuesta de los derechos y en la construcción de ciudadanía se trabaja con paradigma de salud (de lo que está, de lo que hay) potenciando los procesos de aprendizajes sociales y los recursos personales e interaccionales. (Córdoba, 2015).

En línea al pensamiento de los derechos hay que reconocer que cuando la violencia se da en el núcleo familiar, es aún más dolorosa e inquietante; en tanto la familia es un sistema

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

con una estructura que favorece relaciones para proteger, cuidar y desarrollar a cada uno de sus miembros. Esto exige, como en tantos otros temas relacionados con la vida familiar, trabajar al mismo tiempo con dos registros fundamentales: el técnico-profesional y el sociopolítico.

Las intervenciones con enfoque de derecho lejos están de ser dogmas recitados, son prácticas políticas y prácticas pedagógicas; fundamentalmente son una cultura de vida para el con-vivir cotidianamente (Córdoba, 2015)

Comprender el proceso de gestación, mantenimiento y desaparición de la violencia ayuda a perfilar intervenciones de mayor complejidad. Supone ver los circuitos de la violencia como un escenario más complejo que dispone de muchos recursos que se pueden utilizar, supone realizar un diagnóstico de las posibilidades de intervención, supone tener en cuenta cómo el trabajo terapéutico va a afectar a cada persona implicada.

Si bien el enfoque sistémico considera la violencia como manifestación de disfunciones básicas en el sistema familiar; la seguridad de las personas afectadas, el establecimiento de límites firmes contra el ejercicio equivocado del poder, la defensa de los individuos débiles o lesionados, y la búsqueda de alternativas claras frente a la conducta abusiva son aspectos fundamentales y prioritarios de sus principios al intervenir en contextos abusivos o maltratantes. En este sentido, como afirma Minuchin (1991), es importante promover un giro de la orientación hacia el concepto de —ayuda a la familia.

Reconocidos terapeutas consideran que los sistemas de control externo no son nada útiles porque no resuelven el problema lo que es peor —puede agravarlo; el único sistema de control que puede ayudar a resolver el problema es la terapia conjunta cuando los miembros de la pareja lo aceptan; sino, se implementan abordajes individuales pero con enfoque relacional, que superen modelos individualistas y lineales para resolver problemáticas que son de índole interaccional. Linares (2012) marca una diferencia entre los abordajes personales y los relacionales, dice que ésta reside en la ecuación pasado/presente; para los sistémicos el pasado es importante porque nos dota de una dimensión histórica, pero su importancia se dimensiona desde el momento en que puede ser redefinido desde el presente. Y no de acuerdo con un modelo energético, sino según un modelo comunicacional, que con un clic puede generar una nueva realidad. Ya que, la premisa emblemática del posmodernismo sistémico es probablemente la idea de que no existe una realidad relacional única y objetivamente descubrible, sino que las realidades relacionales se construyen desde la subjetividad de las interacciones.

Debemos advertir que la prescripción de psicoterapia de pareja y/o familiar, como especial modalidad de tratamiento sistémico, dependerá de la evaluación de riesgos, recursos y otras indicaciones que pronostiquen con cierta garantía un mayor éxito terapéutico comparado con otras modalidades de intervención.

Finalmente otro aspecto, no menos importante es la formación del terapeuta en tanto postura ética-política y posición terapéutica como agente de cambio. Considerando que además, son las formas o recursos que también ayudan a los autocuidados de las personas que están en contacto con los efectos de la violencia. El abordaje seguro y exitoso, en cuanto culminación de un proceso de buenos resultados, requiere aprehender

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

acciones que promuevan relaciones no violentas, reconocer prejuicios e ideologías limitantes, y desarrollar habilidades para mantenernos íntegros frente al dolor como padecimiento humano.

OBJETIVOS:

Objetivos generales:

- Proponer la epistemología de la complejidad y el paradigma eco-sistémico como recurso teórico-conceptual para la comprensión de las interacciones violentas que ocurren en contextos familiares o de pareja.
- Aportar un enfoque integral de la violencia, desde las bases interaccionales, como fenómeno relacional complejo, para el desarrollo de estrategia terapéutica.

Objetivos específicos

- Revisar conceptualizaciones generales de la epistemología de complejidad y teorías fundantes del enfoque sistémico aplicadas al campo de la terapia familiar.
- Examinar las bases interaccionales y las dinámicas familiares que favorecen los comportamientos violentos para construir el diseño de la intervención.
- Mostrar la importancia de la formación del terapeuta familiar como colaborador de un proceso de construcción social.

PROGRAMA ANALÍTICO

Modulo1: La epistemología de la complejidad en el campo de la Terapia Familiar

Eje A: Bases teóricas

Eje B: Paradigma de la circularidad

Eje B: La violencia en la familia como problema social y de salud

Bibliografía obligatoria

- Watzlawick, P.; Beavin, J.H. y Jackons, D.D. (1983). Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder.
- Von Bertalanfy, L: (1976) Teoría General de los Sistemas Mx Fondo de Cultura Económica,
- Sluski, C. y Wastzlawicz P. (1980). *Enfoque Sistémico: Historia y Desarrollo*. Universidad de Stanford. Palo Alto. California.
- Morin, E. (2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- Watzlawick, P. (1981) Teoría Pragmática de la comunicación Humana – Ed. Paidós
- Fried Schnitman, D. (1999) *Nuevos paradigmas. Cultura y subjetividad*. Buenos Aires. Ed. Paidós
- Keeney, B.P.- (1987) *Estética del cambio*. Madrid. Ed. Paidos.

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

- Morin, E. (1992) *Conferencias: "Epistemología de la Complejidad" y "La noción de Sujeto"*. Fundación Interfas. Recuperado en: www.fundacioninterfas.com
- Morin, E. (1992) Conferencias: "Epistemología de la Complejidad" y "La noción de Sujeto". Fundación Interfas. Disponible en: www.fundacioninterfas.com
- Morin, E. (2009). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. Ed. Gedisa.
- Medina Centeno, R.: (2011) Cambios Modestos Grandes Revoluciones – Terapia Familiar Crítica cap II El construccionismo Social pag 61-72 Cap III Las familias en la teoría social pag 75-106 México Red Américas Psicología
- Córdoba J. (2015) *Niñas, niños y adolescentes ¿una meta* Cap 2 (pag 29-58)? en el libro Jóvenes Cordobeses: de los márgenes al empoderamiento Reflexiones sobre políticas (públicas).
- Bebchuk, J.: (1991) Circularidad: concepto teórico e instrumento clínico Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 7 N^a 3 pag 13-29 pag. 9-22
- Linares, J.L. (2012) Terapia familiar ultramoderna La inteligencia terapéutica pag 15-56 Barcelona Ed Herder
- Arteaga Botello, N. (2003). El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social. *Sociológica*, 18 (52), 119-145.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026634005.pdf>
- Montenegro, H.: (2007) Problemas de familia Cap. 1 El sistema familiar pag.17-60 Chile Mediterráneo

Bibliografía de consulta

- Linares, **JL.:** (2002) ¿Acaba la historia en el post-modernismo? Hacia una terapia familiar ultramoderna Perspectivas Sistémicas
- Najmanovich, D.: (2008) Mirar con otros ojos - Nuevos paradigmas en la ciencia y pensamiento complejo Bs As Editorial Biblos
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. El Enfoque Sistémico [en línea]. En: Los Estudios Sobre La Familia.
Disponible en: http://saludesa.org.ec/biblioteca/PEDAGOGIA/ENFOQUE_SISTEMICO.pdf
- Elkain, M.comp. : (1998) La terapia familiar en transformación Segunda parte Intercambios teóricos pag. 103-189 Barcelona Paidós Terapia Familiar
- Goldner, V. : (1988) Generación y Género: jerarquías normativas y en cubiertas Sistemas Familiares ASIBA Bs AS año 4N^o 3 pag 35-49
- Wittig, M. :(2005). —El pensamiento heterosexuall. Eagles editorial. Madrid.
- Ravazzola, C. (2001) El poder de las mujeres, la autoridad de las madres: un tema ético Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 17 n 3- pag 13-30
- Iñiguez, L.: (2005) Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era —post-construccionista. Athenea Digital – Revista de Pensamiento Social (8), 0
Disponible en:

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

Castaldi, L.: (2003) Violencia en la pareja: la utilidad de una contextualización cultural Psicoperspectivas. Individuo y sociedad Vol. 2, N 1

Módulo 2: Bases interaccionales del fenómeno relacional complejo

Eje A: Apego y crianza – Nutrición relacional – Narrativa - Identidad

Eje B: El binomio conyugalidad – parentalidad

Eje C: Características transgeneracional, mitologías familiares y factores stressores que activan comportamientos violentos

Bibliografía obligatoria

-Cócola Coriaa F. (2017) Integrando la teoría del apego al modelo sistémico, cibernético y constructivista. Redes 35, Julio de 2017, ISSN en trámite.

Disponible en: www.redesdigital.com.mx

-Garrido-Rojas, L.: (2006) Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud Revista Latinoamericana de Psicología 2006, volumen 38, No 3, 493-507

Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v38n3/v38n3a04.pdf>

-Barudy, J.; Dantagnan, M.: (2005) Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona Gedisa

- Álvarez M; E Rojas,E.; Vílchez, L.: (2016) Violencia trans e intergeneracional en madres con hijos adolescentes en tres ciudades de la sierra peruana Revista Anales de Salud Mental

Disponible en:

-Sánchez Hernández, M.; Manzo Chávez, .: (2014) La violencia conyugal y su transmisión transgeneracional Uaricha. Revisita de Psicología (Vol. 11, Issue 24.

Disponible en <https://go.galegroup.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA381407861&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=21163480&p=IFME&sw=w>

-Pavón, S.; Santamaría Rivas, M.: (2010) Patrones relaciones de violencia intrafamiliar Disponible en: <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/5662>

-Linares J.L. y Soriano J.A. (2013) Pasos para una psicopatología relacional. Revista Mexicana de Investigación en Psicología. Vol. 5, número 2.

-Linares J.L. (1996) Identidad y Narrativa Ed. Paidós Barcelona

Linares,J.L., Campo, C : (2002) Sobrevivir a la pareja Ed Planeta

-Linares, J.L. (2012) Terapia familiar ultramoderna La inteligencia terapéutica Cap 3 Entre el amor y el poder pag 57-89 Barcelona Ed Herder

-Linares, J.L. (2012) Terapia familiar ultramoderna La inteligencia terapéutica Cap 5 Hacia una teoría ecológica de la personalidad pag 93-106 Barcelona Ed Herder

-Linares, J. L. La pareja, en la encrucijada de la conyugalidad y la parentalidad. [en línea] En: Perspectivas Sistémicas. Disponible en: <http://www.redsistemica.com.ar/linares4.htm>

-Medina Centeno R., Linares J., Fernández Galindo E., Vargas Jiménez E. y Castro Castañeda R. (2018) Nuevo contrato familiar. Fortaleciendo el amor conyugal y la

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

responsabilidad parental. Revista de la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar. N°. 69, 2018, págs. 31-51 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/481412>

-Moneta M. E. (2014) Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby. [en línea] En: Rev. Chilena de Pediatría 85 N° 3 (Pág. 265-268) Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v85n3/art01.pdf>

-Galán Rodríguez, Antonio. (2010). El apego: Más allá de un concepto inspirador. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 30(4), 581-595 Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352010000400003&lng=es&tlng=es.

-Fornós i Barreras, A. (2001) La crianza: su importancia en las interacciones entre padres e hijos. [en línea] En: cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente; Revista: 31/32, (Pág. 183-198). Disponible en: <http://www.sepyrna.com/documentos/articulos/fornos-crianza-interacciones-padres-hijos.pdf>

-Montenegro, H.: (2007) Problemas de familia Cap 2. Problemas en torno a la función parental – Cap 3. Problemas en torno a la función conyugal pag. 65-169 Chile Ed. Mediterráneo

-Fucks, S.: (2007) La relación de pareja como organización social Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 23 N^a 1 pag 7-25 Disponible en

<https://www.avntf-evntf.com/wp.../AlegreAlmudenaTrab3online15.pdf>

-Infante Blanco, A., & Martínez Licon, J. F.: (2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. Liberabit, 22(1), 31-41. Disponibles en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272016000100003&lng=es&tlng=en

Bibliografía de consulta

-Fernández, A.M., López, M., Ojám, E., Eyheremendy, G.A. y Sánchez, M.(2014) Subjetividades contemporáneas. Acerca de los hábitos de crianza, algunas insistencias. Conferencia en el VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-035/497>

Linares, J.L.: (2010) Paseo por el Amor y el Odio: la conyugalidad desde una perspectiva evolutiva. Revista Argentina de Clínica Psicológica, XIX (1), 75-81 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281921797007>

-Tesone, s. (2003) En nombre del amor (conversaciones) Sistemas Familiares año 19 n 1-2 pag 81-98

-Gómez Zapiain, J., Ortiz, MJ y Gómez Lope, J. (1). Experiencia sexual, estilos de apego y tipos de atención en las relaciones de pareja. *Anales De Psicología / Annals of Psychology* , 27(2), 447-456. Recuperado de

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

<https://revistas.um.es/analesps/article/view/123081>

-Meler, I.: (2010) El divorcio: la guerra entre los sexos en la sociedad contemporánea pag 233-256 en Género y Familia Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad Bs. As. Paidós

-García, A., Maffia, D., Boozer, G.: (2007) Conversaciones sobre la categorización de género en las parejas Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 33 N° 3 Pag. 145-152

Gómez, E., & Kotliarenco, M. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19 (2), 103-131.

Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M. y Miró-Pérez, C. (2013). Violencia contra los padres: análisis de factores clave. *Anales De Psicología / Annals of Psychology* , 30 (1), 157-170. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>

-Bermúdez J.; Caicedo A.; Núñez M. y Giraldo R. (2013) *Caracterización de los componentes del amor complejo en parejas del mismo sexo*. Vol. 21 Núm. 1 Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades

Disponible en: http://esgef.es/wordpress/wp-content/uploads/2013/09/Giraldo_2013.pdf

-Quintero Velásquez A.M. (2013) *La familia según un enfoque de convergencia: diversidad familiar, género y sexualidad*. Katharsis—, No. 15, pp. 89-111—enero-junio de 2013, Envigado, Colombia

Disponible en: [file:///C:/Users/julia/Downloads/240-834-2-PB%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/julia/Downloads/240-834-2-PB%20(3).pdf)

-Arias, G A (2004) Diversidad familiar y homoparentalidad Revista Pediatría APS pág. 361-365

-Nardone G., Giannotti E., y Rocchi R. (2008) *Modelos de familia*. Barcelona. Ed. Herder.

-Villarreal Huertas R., Villarreal-Zegarra. D. Coords. (2016) *El malestar de la pareja tradicional contemporánea: perfectos por fuera, muertos por dentro* en el libro Apuntes en Terapia Sistémica. Primera edición, junio. Lima, Perú.

-Villanueva Tabares C.A. (2015) *Las paternidades contemporáneas como espacios de transformación relacional y permisión emocional*. Revista Facultad de Trabajo Social | Vol. 31 | No. 31 | pp. 109-129. Medellín- Colombia.

Disponible en: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/viewFile/6837/6254>

-Marulanda y Montoya (2017) La homoparentalidad femenina y masculina y la intervención en terapia familiar sistémica

Disponible en:

[https://www.researchgate.net/publication/](https://www.researchgate.net/publication/324259568_La_homoparentalidad_femenina_y_masculina_y_la_intervencion_en_terapia_familiar_sistemica)

[324259568_La_homoparentalidad_femenina_y_masculina_y_la_intervencion_en_terapia_familiar_sistemica](https://www.researchgate.net/publication/324259568_La_homoparentalidad_femenina_y_masculina_y_la_intervencion_en_terapia_familiar_sistemica)

-Díaz Usandivaras, C.: (2016) Organizaciones familiares postdivorcio benignos y malignos pag. 51-70 en Parentalidad y Divorcio (des) encuentros en la familia latinoamericana Costa Rica ALFEPSI editorial

Ferrari, J.L.: (2011) Padre amado o deseado La nueva relación entre padres e hijos Ed Trillas

-Silverstein, L., Auerbach, C.: (2000) La deconstrucción del padre esencial Sistemas

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

Familiares ASIBA año 16 N° 3 pag 35-52

-Zicavo Martínez, N.: (2010) Crianza compartida Santiago de Chile Ed. Trillas Cap. 5-7-12-13

Módulo 3 Enfoque integral de la violencia en contexto familiar

Eje A: La comprensión del comportamiento violento

Eje B: La construcción del diagnóstico integral – Itinerario de búsqueda

Eje C: La evaluación familiar – Incidencia de patrones vinculados a estructura, jerarquía y poder

Eje D: La planificación de la intervención diagnóstica

Bibliografía obligatoria

-Alonso Varea, José Manuel, & Castellanos Delgado, José Luis. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&tlng=pt.

-Madanes, C. (1993). Sexo, amor y violencia. Estrategias de transformación. Barcelona: Paidós. | -Madanes, C. (1997). Violencia masculina. Barcelona: Granica.

-Linares, J.L.: (1998) Tras la honorable fachada Los trastornos depresivos desde una perspectiva relacional Barcelona Paidós

- Linares, J.L., Campo, C. : (2000) - Del abuso y otros desmanes: el maltrato familiar, entre la terapia y el control Barcelona Grupo Planeta GBS

-Linares, J.L. (1996). Identidad y narrativa. La terapia familiar en la práctica clínica. Barcelona: Paidós.

-Sluzki, C.: (1996) La red social: frontera de la práctica – Barcelona Gedisa

Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nqcETHIjVykC&oi=fnd&pg=PA125&dq=+carlos+sluzki&ots=J6Heb0SVYx&sig=J3GS3sAbF9bwGnHKhRYzqq04rkU#v=onepage&q=carlos%20sluzki&f=false>

-Almudena Alegre Hernando (2016) Una mirada sistémica sobre la violencia de género en la pareja: Del ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar

-Ravazzola, C., (2005) Violencia familiar: Actualización de recorridos teóricos y técnicos desde la terapia sistémico-relacional y perspectiva que incluyen estudios de género

Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 21 N° 5 pág. 17-24

-Giraldo Arias, R.; Gonzalez Jaramillo, M.I.: (2009) Violencia Familiar Colombia Ed. Universidad del Rosario

Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/86438105.pdf>

-Perrone, R. Nannini, M.: (2007) Violencia y abusos sexuales en la familia – Una visión sistémica de las conductas sociales violentas 2da. Parte pag. 129-150

-Perrone, R., (2012) El síndrome del ángel Consideraciones acerca de la agresividad Barcelona Paidós Terapia Familiar

-Ravazzola, C., (1998) Violencia Familiar. El abuso relacional como un ataque a los

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

derechos humanos Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 14 N^a 3 pag 29-41

-Herrera, S.: (2016) Violencia parental – Dificultades y desafíos ante la parentalidad compartida pag. 185-225 en Parentalidad y Divorcio (des) encuentros en la familia latinoamericana Costa Rica ALFEPSI editorial

-Sánchez Hernández, M. y Manzo Chávez, M.C. (2014). La vida conyugal y su transmisión transgeneracional. Uaricha 11 (24), 68-77.

-Christiansen, M (2015) Las relaciones de poder desde una epistemología sistémica. European Scientific Journal September edition vol. 8, No. 20. Disponible en: <https://eujournal.org/index.php/esj/article/viewFile/327/356>

-Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. Clínica y salud, 12 (1), 371-397. |

-Montero, A. (2008). Psicología con agresores en violencia de género. En San Segundo, T. (Dir.); Violencia de género. Una visión multidisciplinar; (187-216). Madrid: Editorial Universitaria Ramón -Areces. | Navarro, J. (2015). Violencia en las relaciones íntimas. Una perspectiva clínica. Barcelona: Herder.

-Navarro, J. y Pereira, J. (2000). Parejas en situaciones especiales. Barcelona: Paidós.

Bibliografía de consulta

-Ravazzola, C., (2001) El poder de las mujeres, la autoridad de las madres: un tema ético Sistemas Familiares ASIBA año 17 N^a 3 pag 13-29

-Glasserman, M. R.: (2002) Clínica de Niños: Ayer y hoy Una mirada p. 62-106 en La práctica de la terapia familiar – Un encuentro clínico Bs As Libros del Zorzal

-Sampedro, P. (2005). El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja. Página Abierta.

Disponible en: www.pensamientocritico.org/pilsan0704

-Belausteguigoitia, Marisa / Melgar, Lucía (comps.), (2007) Fronteras, violencia, justicia: nuevos discursos. PUEG/UNIFEM: México, 2007, pp. 35-48.

Disponible en: [RCIEM132.pdf](#)

-Carreras, A., Linares, J.L. –(2006) Diálogos sobre personalidad, identidad y narrativa Revista Redes

-Segato, R.I.: (2010) Femicidio Un fenómeno global de Lima a Madrid Publicado por la Heinrich Böll Stiftung – Unión Europea, Bruselas Impreso en Bélgica, Abril 2010

Disponible en: <https://femicidio.net/sites/default/files/Las%20dificultades%20del%20sistema%20judicial%20se%20traducen%20en%20una%20mayor%20vulnerabilidad%20al%20femicidio.pdf>

-Giovanazzi, S., Linares, J.L.: (2007) Dinámicas relacionales parentales en torno a los hijos en el proceso de separación conyugal. El "síndrome del juicio de Salomón" Sistemas Familiares ASIBA año 19 N^o 1 pag 64-73

- Linares, J.L.: (2001) Modelo sistémico y familia multiproblemática

En la intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia multiproblemática : la experiencia de Ciutat Vella, , págs. 23-44

Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=303346>

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

- Jiménez, B. (2009). Menores expuestos a violencia contra la pareja: notas para una práctica clínica basada en la evidencia. *Clínica y Salud*, 20(3), 261-272.
- Peggy Penn Violencia e identidad sexual pag.75-78. 1ra edición Paidós Terapia Familiar
- Barrett, M.J., Trepper, T., Stone Fish, L.: (1995) El abuso sexual del niño dentro de la familia: propuesta de una terapia familiar de orientación feminista *Sistemas Familiares ASIBA* año 11 N^a 1 pag. 9-20
- Tempera de Devoto; R.,: (2002) Formas matriarcales y estrategias domesticas en situaciones de abuso sexual intrafamiliar *Sistemas Familiares ASIBA* Año 18 N^o 3
- Elkain. M. (1998) La terapia Familiar en Transformación. Primera parte Intercambios Clínicos ---
- Eguiluz Romo, L. (2003) El significado subjetivo del divorcio. Una visión de género *Sistemas Familiares ASIBA* año 19 N^o 1-2 pag 87-94
- Osso Lynch, D.L. (2003). Mujeres violentadas: la perspectiva sistémica. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental Hermilio Valdizan* 4 (2), 93-102.
- Lorente, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos.* Barcelona: Ed. Crítica.
- Barbosa González, A.: (2014) Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención *Quaderns de Psicologia* | 2014, Vol. 16, No 2, 43-55
Disponible en: <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/1196>
- Labrador, F.J.; Paz, P.; de Luis, P. y Fernández Velasco, R. (2011). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación.* Madrid: Pirámide.

Módulo 4: La terapia familiar como construcción relacional y postura ética en el abordaje de la violencia

Eje A: La importancia de la formación: Saber para hacer, conexión entre teoría y practica

Eje B: Como funciona la teoría en la prácticas – Planificación de la intervención terapéutica

Eje C: El autocuidado de los profesionales que trabajan en programas de violencia intrafamiliar y de protección infantil.

Bibliografía obligatoria

- Czeresnia, D.: Machado Freitas, C.(organ.): (2003) *Promoción de salud Conceptos, reflexiones, tendencias* BsAs Lugar Editorial
- Pakman, M.: (1991) *Ética y Estética Un estudio epistemológico* *Sistemas Familiares ASIBA* Bs As Año 7 N^o 2 pag 31-46
- Aponte, H., Winter, j.: (1988) *La persona y la práctica del terapeuta. Tratamiento y entrenamiento* *Sistemas Familiares ASIBA* Bs As Año 4 N^o 2 pag 7-24
- Aponte, H.: *El sesgo político, los valores morales y la espiritualidad en la formación de los psicoterapeutas* *Sistemas Familiares ASIBA* Bs As Año 12 N^o 3 pag 9-19
- Ceberio, M.Watzlawick, P : (2011) *Si quieres ver, aprender a actuar Diseño y prescripción de tareas en psicoterapia – 1. Viejas y nuevas creencias en psicoterapia* pag. 11-22

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

Psicolibro Ediciones

Montesano, A.: (2014) La Perspectiva Narrativa en Terapia Familiar Sistémica Aportaciones Teóricas e instrumentales Revista de Psicoterapia /Volumen XXIII –Nº 89 – pag. 5-50

-González, A.; Pacheco, J.A.; Ríos, D.E.; Padilla, E.L.; Alvarado, D.G.; Cruz, M., Escamilla, A. y Cosme, L.G. (2014). Guía de intervención psicológica con mujeres en situación de violencia de género. México D.F.: Secretaría de Salud.

-Biscotti, O. ¿Qué es la Terapia Sistémica?

[https://scholar.google.es/scholar?](https://scholar.google.es/scholar?start=20&q=violencia+desde+la+perspectiva+sistemica+carlos+sluzki&hl=es&as_sdt=0,5)

[start=20&q=violencia+desde+la+perspectiva+sistemica+carlos+sluzki&hl=es&as_sdt=0,5](https://scholar.google.es/scholar?start=20&q=violencia+desde+la+perspectiva+sistemica+carlos+sluzki&hl=es&as_sdt=0,5)

-Linares, J.L. (2012) Terapia familiar ultramoderna La inteligencia terapéutica Cap 3 pag 57-91 Barcelona Ed Herder

-Linares, J.L., Fernández Moya, J., Diaz Usandivaras, C. ((2003) La formación en Terapia familiar Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 19 Nº 1-2 pag 94-101

-Linares, J.L. (2012) Terapia familiar ultramoderna La inteligencia terapeútica Cap 7 pag 157-180 Barcelona Ed Herder

-Casas Becerra, Lidia, & Vargas Pavez, Macarena. (2011). La respuesta estatal a la violencia intrafamiliar. *Revista de derecho (Valdivia)*, 24(1), 133-151.

Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502011000100007>

- Lorente, M. y Toquero, F. (2004). Guía de buena práctica clínica en abordaje en situaciones de violencia de género. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo y Organización Médica Colegial.

-Ceberio, MR (2007) *Relaciones de desparejas. Observaciones de un equipo sistémico.* Revista sistemas familiares Año 23 nº 1.

-Levin, I. (1998) Entrevista a Harry Aponte Sistemas Familiares ASIBA Bs As Año 14 Nº 2 Pag. 103-106

-Hoffman, L.: Posmodernismo y terapia familiar Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 17 Nº 3 pag 35-48

-Gerger, K., Warhuus, L.: (2001) La terapia como construcción social Dimensiones, deliberaciones y divergencias Sistemas Familiares ASIBA año 17 Nº 1 pag 11-27

-Garzón, Dora Isabel. (2008). Autorreferencia y estilo terapéutico: su intersección en la formación de terapeutas sistémicos. *Diversitas*, 4(1), 159-171. Disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982008000100014&lng=pt&tlng=es.

-Ceberio M. Moreno M Des champs C (2009) La formación y el estilo del Terapeuta Perspectiva Sistémica www.redsistemica.com.ar/formacion3.htm

-Grandesso, M.: (2002) Terapia posmoderna: un panorama Sistemas Familiares Bs As ASIBA año 18 Nº 3 pag 13-29

-Waldegrave, C. (2001) Terapia Justa Sistemas Familiares ASIBA año 17 Nº 1-2 pag 49-83

-Ackman, M. (2003) Elementos para una poética foersteriana en la práctica

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

psicoterapéutica

Sistemas Familiares ASIBA año 19 N° 1-2 pag 49-64

Bibliografía de consulta

-Schön, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona. Paidós.

-Fishman, C. (1987) Patrones interconectados Sistemas Familiares ASIBA Bs As año 3 N° 2 pag 17-27

-Barrett, M.J., Treper, T., Stone Fish: (1995) El abuso sexual de niños dentro de la familia propuesta de una terapia familiar de orientación feminista Sistemas Familiares ASIBA año 11 N° 1 pag 9-20

-Ponce, A. (2010). Subjetividad, masculinidad y violencia. Apuntes para una intervención constructiva. En Liévano, M. (Eds); *Bifurcaciones de la subjetividad. Dispositivos e intervención social*; (221-238). Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. |

-Ponce, A. (2011). Modelos de intervención con hombres que ejercen violencia de género en la pareja. Análisis de los presupuestos tácticos y reconsideraciones teóricas para la elaboración de un marco interpretativo y de intervención.

Disponible en www.conexus.cat

Linares, J.L., Pubill, MJ Gutiérrez RR: (2005) *Las cartas terapéuticas: una técnica narrativa en terapia familiar* Barcelona- Herder

Contenidos (detallados por unidades temáticas)

Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas (según normas APA)

Bibliografía de consulta detallada por unidades temáticas (según normas APA)

ENFOQUE METODOLÓGICO

RÉGIMEN DE CURSADO

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede

EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas si la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

MODALIDAD DE CLASES			
Teóricas		Teórico-prácticas	Prácticas
Responsable de las mismas	Docente a cargo – Colaboradores docentes	Docente a cargo – Colaboradores docentes	Docente a cargo – Colaboradores docentes
Técnicas	Expositiva	Pequeño grupo discusión – Estudio dirigido – Rol Play - Foro	Ateneos bibliográficos – Análisis de material audiovisual – Actividad de terreno
Frecuencia	semanal	semanal	mensual
Horas de duración	Una hora (14)	Dos horas (28)	Tres horas (15)
Obligatoriedad / Presencialidad		80% presencialidad	No presencial – Aula virtual

TIPO DE EVALUACIONES			
	Teóricas / Parciales	Trabajos Prácticos	Final
Cantidad	2	5	1
Modalidad	Sumativa	Formativa	Sumativa
Instrumentos	1ra. Escrita de opción múltiple 2da. Escrita de libro abierto	Producción grupal con consignas asignadas y Guía de desarrollo	Coloquio Grupal
Criterios de evaluación	Comprensión teórica.	Comprensión de la epistemología de la circularidad.	Capacidad de integrar los contenidos generales a situaciones específicas.



EX-2021-00317558- -UNC-VDE#FP

ANEXO RD

	Capacidad de transferencia en el ámbito clínica de los contenidos dictados. Precisión y claridad conceptual favorecida a través del uso del lenguaje técnico.	Pertinencia del lenguaje específico. Capacidad de transferencia teórica a la práctica. Demostrar flexibilidad para la comprensión dinámicas relacionales en familias diversas	Dar cuenta de la incorporación del modelo epistemológico propuesto para la comprensión de la problemática de violencia
Posibilidad de recuperación	1	2	



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO Córdoba 2020 - 2s

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.